

Avanzan en inclusión:

Contratación de intérprete en lengua de señas y videollamadas para vecinos sordos en San Esteban

El municipio de San Esteban continúa avanzando en inclusión, con la puesta en marcha de una novedosa estrategia que apunta, principalmente, a apoyar a la comunicación de los vecinos sordos de la comuna, para que puedan acceder a las distintas prestaciones institucionales. Se trata de la contratación de una intérprete de lengua de señas y el funcionamiento de un sistema de videollamada a tra-

vés de WhatsApp. ¿Cómo se unen ambas iniciativas? Al momento que un vecino con problemas de audición o sordo requiera de atención en algún edificio municipal -ya sea el propio municipio, Dideco, DAEM o Salud-, quien lo atienda podrá contactarse, mediante videollamada con **Krishna Ferreira**, intérprete de lengua de señas, quien resolverá sus dudas o dará a conocer lo que busca o necesita.

• **Iniciativa tiene por objetivo que las personas con discapacidad auditiva puedan acceder a las prestaciones institucionales. Para ello, se habilitaron 22 puntos de videollamada en distintas unidades municipales, a fin de que exista una cobertura total.-**

Para el alcalde **Christian Ortega**, esta estrategia apunta principalmente a «dar prioridad a la inclusión en cada aspecto de la comuna. Hemos desarrollado diversas acciones para que todas y todos los sanestebinos se sientan integrados. «Sabemos que hay mucho por ha-

cer, pero para nosotros y para los vecinos es sumamente relevante continuar avanzando en esta dirección que permite, entre otras cosas, que la oferta municipal llegue a todos sin exclusión y también acerca la gestión a la comunidad», reflexionó el jefe comunal.

Esta iniciativa



El alcalde Christian Ortega junto a la intérprete de lengua de señas, Krishna Ferreira.

nace a partir de un trabajo desarrollado por **Rodrigo Muñoz**, encargado del programa Diversidad Funcional del municipio, quien detectó esta necesidad y abordó su ejecución.

Por tal motivo, es importante señalar que son 22 los puntos de atención habilitados para videollamadas, en distintos edificios públicos de la comuna: municipio, Oficina Local de la

Niñez, Fosis, Programas Mujeres Jefas de Hogar, Diversidad Funcional, OMIL, Dideco, DAEM, y Escuelas Mixta Lo Calvo, Pablo Neruda, Río Colorado, Silvio Zenteno, El Cobre, San Lorenzo, El Corazón, Libertad y Liceo San Esteban. También, estará habilitado en el cesfam, Cecosf Lo Calvo, Postas de El Cariño Botado y Campos de Ahumada.